Guayaquil, 20 de marzo de 2015

Señores Accionistas
Onlus S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular y sin mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio se generó una utilidad de $ 144.459,62 en lo que corresponde a nuestra actividad principal de alquiler y explotación de bienes inmuebles. Se distribuirá entre los trabajadores de la empresa la suma de $22,690.07 USD y se causó un Impuesto a la Renta de $31,781.12 USD. Queda disponible para repartir entre accionistas la suma de $89,988.43 USD. Se recomienda a la junta que no se distribuyan dividendos a fin de precautelar la liquidez de la empresa y el flujo ante posibles nuevas inversiones.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

CECILIA PATRICIA HOLGUIN ZURITA
CI. 0906739461
Gerente General